

COLEGIO DE BIBLIOTECARIOS DE COSTA RICA

Acta Asamblea General Ordinaria No. 55

Viernes 07 de octubre de 2011

Acta de la Asamblea General Ordinaria número cincuenta y cinco, celebrada el día siete de octubre del dos mil once, en Gran Hotel Costa Rica, San José, Costa Rica.

ARTÍCULO UNO: Se efectúa la primera convocatoria a las trece horas (13:00), contándose con la presencia de los siguientes colegiados:

Por Junta Directiva: TORRES MUÑOZ ANA CECILIA 0301770605 (Presidenta) quien preside, DELGADO QUIROS ORLANDO 0203540568 (Vicepresidente), MASIS ROJAS RAMON 0112430747 (Fiscal), ORTIZ ZUÑIGA STEPHANY 0111590764 (Secretaria de Actas), VILLALOBOS CHACON SEIDY 0601810048 (Secretaria general), CALDERON NAVARRO CARLOS L. 0302220786 (Vocal 2)

Primera Convocatoria ASAMBLEA GENERAL N° 55:

ALFARO PIZARRO KAROL TATIANA 0113310642, ALPIZAR FALLAS ITZA 0105360836, ARAYA BERMUDEZ LILLIANA 0601260127, ARGUEDAS RODRIGUEZ BEATRIZ 0203390013, BARBOZA JIMENEZ LUCRECIA 0107090236, BARQUERO COTO ANA ELENA 0303150944, BARRANTES AGUILAR ISABEL 0104610494, BARRANTES FONSECA M. DORIS 0105890379, BLANCO VIQUEZ ANA GABRIELA 0110130676, BOLAÑOS UGALDE HUBERTO 0401560499, BONILLA ESPINOZA ANNIA 0401400579, BRAVO COREA M. DEMETRIA 0501421140, BUSTAMANTE MORA CYNTHIA 0112260511, CALDERON MASIS JORGE F. 0108970414, CAMACHO LOAICIGA DOBELIA 0501910516, CAMPOS CAMACHO ANA C. 0401060028, CAMPOS OVIEDO MARIANELA 0205430567, CASTRO SANDI SONIA 0900750064, CHAVERRI FERNANDEZ M. CECILIA 0105190711, CHAVES CHAVES M.LUISA 0501640885, CHAVES FERNANDEZ ALICE 0105840257, CHAVES SOLORZANO M. ROCIO 0203480879, DELGADO VARGAS M. ELENA 0401110327, ELIZONDO MONGE NIDIA 010580648, FALLAS FALLAS ALBA 0104510314, FONSECA MATEW JANIS 113500715, FONSECA QUIROS AIDA 0106160809, GARITA ALVARADO CARMEN VANESSA 0304000522, GARITA SALAS ELIZABETH 0401100220, GOMEZ SAENZ YAMILETH 0900580533, GONZALEZ BONILLA FLOR 0401180548, GONZALEZ CALVO LUIS G. 0106670780, GUTIERREZ ROSALES CINDY 0603110893, HERNANDEZ PACHECO M DE LOS ANG. 0302810754, HIDALGO CAMPOS AMERICA 0204050769, HIDALGO GRANADOS ROSITA 0303930532, MADRIGAL ARROYO SULMAN 206060018, MADRIGAL GUTIERREZ M DEL CARMEN 0202980880, MADRIGAL SOTO VILMA 0203400170, MARIN BORNEMISZA ELEONORA 0108290601, MARTEN MADRIGAL ALEXANDRA 0108400924, MATAMOROS GRANADOS EILLING 0109730137, MEJIA VARGAS ISABEL 0401740847, MIRANDA MONTEALEGRE ROSARIO 0107090311, MONTERO ARAYA DEYSI 0203010188, MONTOYA QUESADA MARIA ISABEL 0105370824, MORA CARRANZA GISELLE 0104990802, MORA RAMIREZ OSCAR 0103941033, MOYA LOPEZ XINIA LORENA 0107200099, MURILLO HERNANDEZ XINIA 0601450427, ORTEGA XIRINACHS VIRGINIA 0106590403, PEREZ CHAVARRIA MARJORIE 0105000201, PÉREZ GUZMAN ALVARO 0601130078, PIEDRA CALDERON HAZEL VANESSA 0112570232, PIZARRO PIZARRO ANA CECILIA 0501980217, QUESADA HERRERA WAGNER 0111830766, QUIROS JIMENEZ SONIA 0105110810, RAMIREZ CHAVARRIA CARMEN 0203860240, RAMIREZ FERNÁNDEZ KAREN 0303550005, RAMIREZ ROJAS DAMARIS 0105480115, RODRIGUEZ MADRIGAL NANDAYURE 0401210700, ROJAS MORALES NIDIA 0203640656, ROSALES ALVARADO GISELLE 0501830281, SABORIO ALVAREZ MARIA MARCELA 0107680323, SABORIO TORRES XINIA 0105450450, SALAS ALVARADO JORGE A. 0104870003, SANABRIA MENDEZ ANA RUTH 0303590717, SANCHEZ ESPINOZA FLORIBETH 0105860872, SARAVIA ORTIZ LUIS FELIPE 0105650178, URBINA MENDEZ GERTRUDIS 0401660448, VALDES ROJAS ANA MARCELA 0107000582, VALENCIA ROJAS INGRID 0603100760, VALVERDE CORDERO MARITZA 0107100096, VARGAS BOLAÑOS MARIA JULIA 0202360308, VARGAS CHACON MARICEL 0105980519, ZAMORA CASCANTE INGRID 0401710833, ZAMORA VELASQUEZ OSCAR 0106680426, ZUÑIGA ARIAS JEFFREY 0109260352.

Al no contarse con el quórum requerido se procede a realizar la segunda convocatoria, según lo estipula el artículo 15 (quince) de la Ley Orgánica del Colegio.

El vocal 2, Carlos Calderón procede a efectuar la segunda convocatoria a las catorce horas (14:00) contándose con la presencia de:

Por Junta Directiva: TORRES MUÑOZ ANA CECILIA 0301770605 (Presidenta) quien preside, DELGADO QUIROS ORLANDO 0203540568 (Vicepresidente), MASIS ROJAS RAMON 0112430747 (Fiscal), ORTIZ ZUÑIGA STEPHANY 0111590764 (Secretaria de Actas), VILLALOBOS CHACON SEIDY 0601810048 (Secretaria general), CALDERON NAVARRO CARLOS L. 0302220786 (Vocal 2) MATARRITA MATARRITA CLARA 0601600988 (Vocal 3).

Segunda Convocatoria ASAMBLEA GENERAL N° 55:

AGUILAR LOPEZ ELIZABETH 0104480506, ALFARO PIZARRO KAROL TATIANA 0113310642, ALPIZAR FALLAS ITZA 0105360836, BERMUDEZ LILLIANA 0601260127, ARCE DELGADO JOSE RUPERTO 0202770678, ARGUEDAS CORDERO XINIA 0401220191, ARGUEDAS RODRIGUEZ BEATRIZ 0203390013, ARROYO CHAVARRIA MARITZA 0401070676, BARBOZA JIMENEZ LUCRECIA 0107090236, BARQUERO COTO ANA ELENA 0303150944, BARRANTES AGUILAR ISABEL 0104610494, BARRANTES FONSECA M. DORIS 0105890379, BARRANTES SOLANO JURINETTE 0112530302, BLANCO VIQUEZ ANA GABRIELA 0110130676, BOLAÑOS UGALDE HUBERTO 0401560499, BONILLA ESPINOZA ANNIA 0401400579, BRAVO COREA M. DEMETRIA 0501421140, BURKE SCOTT MARCIA 0104800322, BUSTAMANTE MORA CYNTHIA 0112260511, BUSTOS ARGUEDAS SONIA 0601920439, CALDERON ZUÑIGA ANA CRISTINA 0113240455, CALDERON JIMENEZ ANDREA 0303820902, CALDERON MASIS JORGE F. 0108970414, CAMACHO BERMUDEZ M.ISABEL 0900310200, CAMACHO LOAICIGA DOBELIA 0501910516, CAMPOS CAMACHO ANA C. 0401060028, CAMPOS CAMACHO MARIA ISABEL, CAMPOS OVIEDO MARIANELA 0205430567, CASTRO ARIAS MARIBEL 0105300419, CASTRO SANDI SONIA 0900750064, CHAVERRI FERNANDEZ M. CECILIA 0105190711, CHAVES CHAVES M.LUISA 0501640885, CHAVES FERNANDEZ ALICE 0105840257, CHAVES SOLORZANO M. ROCIO 0203480879, CONEJO ROJAS YIRLANE 0111520053, CORDERO MORALES DAMARIS 0203330920, CRUZ HIDALGO OSCAR 0204920121, DELGADO VARGAS M. ELENA 0401110327, DIAZ ANDRE EMILIA 0106600002, DIAZ RUIZ SILVIA 0107360237, EDUARTE SALAZAR JOSÉ PABLO 0110130402, ELIZONDO MONGE NIDIA 010580648, ESPINOZA BALDODANO SANDRA 0502690200, ESPINOZA VARGAS M VICTORIA 0401340452, FALLAS FALLAS ALBA 0104510314, FALLAS HERNANDEZ MARIANELA 0204570439, FERNANDEZ ALFARO OTILIA 0401320661, FONSECA MATEW JANIS 113500715 , FONSECA QUIROS AIDA 0106160809, GARITA ALVARADO CARMEN VANESSA 0304000522, GARITA SALAS ELIZABETH 0401100220, GARMENDIA BONILLA LOVANIA 0105910074, GOMEZ PANIAGUA LUZ M. 0401340019, GOMEZ SAENZ YAMILETH 0900580533, GOMEZ VALVERDE LIDIA YISETH 0303470510, GONZALEZ ARRIETA RUTH 0104120787, GONZALEZ BONILLA FLOR 0401180548, GONZALEZ CASTILLO M ELENA 0104490376, GONZALEZ QUESADA VIRGINIA 0104210920, GONZALEZ RODRIGUEZ DEYLIE 0600210238, GUTIERREZ ROSALES CINDY 0603110893, HERNANDEZ BRICEÑO ROSA E. 0103810216, HERNANDEZ PACHECO M DE LOS ANG. 0302810754, HERNANDEZ RAMIREZ GRETTEL 0401280341, HERNANDEZ ZAMORA SANDRA 0104170227, HERRERA ROMERO JUAN RAMON 0800840085, HIDALGO CAMPOS AMERICA 0204050769, HIDALGO GRANADOS ROSITA 0303930532, HIDALGO VALVERDE JENNY 0105320667, JIMENEZ MORA ZOILA M. 0105240411, LEIVA AGÜERO VICTORIA 0203410326, LEIVA HERNANDEZ CAROLINA 0303640575, LEON SORIO MARIA ELENA 0110200984, LEON SORIO ROSA ELENA 0106910939, LOAICIGA CAMACHO ELIETH 0502090889, MADRIGAL ARROYO SULMAN 206060018, MADRIGAL GUTIERREZ M DEL CARMEN 0202980880, MADRIGAL SOTO VILMA 0203400170, MARIN BORNEMISZA ELEONORA 0108290601, MARIN MARIN ANA CRISTINA 0109490638, MARIN MARIN OLGA C. 0303520812, MARTEN MADRIGAL ALEXANDRA 0108400924, MASIS ROJAS RAMON 0112430747, MASIS ZUÑIGA ANA PATRICIA 0106760907, MATAMOROS GRANADOS EILLING 0109730137, MATAMOROS RAMIREZ OFELIA 0401440859, MATAMOROS SEGURA LUCIA 0101240287, MEJIA VARGAS ISABEL 0401740847, MENDEZ MOLINA FANNY ELISA 0108780559, MIRANDA MONTEALEGRE ROSARIO 0107090311, MOLINA ARAYA INGRID 0303450161, MOLINA RUIZ GRACE DEL CARMEN 0401170844, MONGE MOYA TERESITA 0302040713, MONTERO ARAYA DEYSI 0203010188, MONTERO GALVEZ VIRGINIA 0102630644, MONTOYA QUESADA MARIA ISABEL 0105370824, MORA CARRANZA GISELLE

0104990802, MORA RAMIREZ OSCAR 0103941033, MORAGA VEGA KATIA 0105580402, , MOYA LOPEZ XINIA LORENA 0107200099, MUÑOZ RUIZ MAX 0203290130, MURILLO HERNANDEZ XINIA 0601450427, NUÑEZ AGÜERO ANA LORENA 0203200314, NUÑEZ MARTINEZ ILEANA 0105360421, NUÑEZ PICADO LILLIAM MARIA 0203710887, ORTEGA XIRINACHS VIRGINIA 0106590403, ORTIZ ZUÑIGA STEPHANY 0111590764, OVIEDO QUESADA EMMA 0204000999, PEREZ CHAVARRIA MARJORIE 0105000201, PÉREZ GUZMAN ALVARO 0601130078, PEREZ OBANDO LIDIETTE 0106280395, PICADO SEGURA ANA LORENA 0105910505, PIEDRA CALDERON HAZEL VANESSA 0112570232, PIZARRO PIZARRO ANA CECILIA 0501980217, PORRAS CARMONA KAROL 0110130294, PORTUGUEZ SANCHEZ YADIRA 0401610854, QUESADA HERRERA WAGNER 0111830766, QUESADA RAMIREZ SONIA 0203630149, QUIROS JIMENEZ SONIA 0105110810, QUIROS RUIZ LIDIETTE 0501920392, RAMIREZ ALFARO ILEANA 0401410192, RAMIREZ CHAVARRIA CARMEN 0203860240, ROBLES HERNANDEZ LIZ MARIE 0109900186, RODRIGUEZ CHAVES OLGA 0203280678, RODRIGUEZ MADRIGAL NANDAYURE 0401210700, ROJAS LEON MARIA E. 0302710758, ROJAS MORALES NIDIA 0203640656, ROJAS RODRIGUEZ MARIA TERESITA 0502530665, ROSALES ALVARADO GISELLE 0501830281, ROSALES ALVARADO MARJORIE 0602320257, RUIZ ALVAREZ DINNETH 0502250671, SABORIO ALVAREZ MARIA MARCELA 0107680323, SABORIO TORRES XINIA 0105450450, SALAS ALVARADO JORGE A. 0104870003, SALAS GARRO CAROLINA 0111280901, SALAZAR CASTILLO LUCY 0302260840, SANABRIA MENDEZ ANA RUTH 0303590717, SANCHEZ ESPINOZA FLORIBETH 0105860872, SANCHEZ VELASQUEZ AURA 0401690006, SARAVIA ORTIZ LUIS FELIPE 0105650178, SEGURA ZUÑIGA MARLENE 0103730561, SERRANO CHAVEZ MARIA SOLEDAD 0800780043, SOLANO BRENES CARMEN 0302660697, SOLANO MORA FLOR 0106880261, SOLANO ROJAS ANA LUCRECIA 0105950332, SOLANO SANCHEZ KARLA 0303480842, SOLORZANO SHION EDDY 0800610052, TINOCO ALTAMIRANO ANA BELLY 135RE034122001999, UGALDE BARRANTES MARIA LUISA 0107730696, UGALDE VILLALOBOS MARINA 0401500764, URBINA MENDEZ GERTRUDIS 0401660448, VALDES ROJAS ANA MARCELA 0107000582, VALENCIA ROJAS INGRID 0603100760, VALVERDE CORDERO MARITZA 0107100096, VALVERDE MENDEZ MARIA DEL M. 0204250916, VARELA MOYA AIDA 0203280611, VARGAS ARIAS MARITZA 0108600987, VARGAS BOLAÑOS MARIA JULIA 0202360308, VARGAS BOLAÑOS REBECCA 0107530288, VARGAS CALDERON SONIA 0105120915, VARGAS CHACON MARICEL 0105980519, VARGAS HERNANDEZ MARLENE 0104280648, VEGA SUAREZ ANA ISABEL 0104950566, VILLALOBOS CHAVARRIA LILLIAM 0600910112, WARD BENNETT VICTORIA 0702800098, ZAMORA CASCANTE INGRID 0401710833, ZAMORA VELASQUEZ OSCAR 0106680426, ZUÑIGA ARIAS JEFFREY 0109260352.

Ausentes con justificación:

Por Junta Directiva: HIDALGO MADRIGAL MAUREN 0205870547 (Tesorera), RONI VILLAVICENCIO RUTH 0104131468 (Vocal 1).

Por Colegiados: BOGANTES SOMARRIBA ILENA, GIL CALDERON MARCELA, GUEVARA ROJAS LAURA HIDALGO AGÜERO CARMEN, PEREZ SOLANO MELANIA, RETANA JIMENEZ GRETTEL SALAZAR QUESADA ADRIANA, SANDI SANDI MAGDA.

Se cuenta además con la presencia Lisa Solano quien estará apoyando dentro del Salón principal.

ARTÍCULO DOS: Se abre la Sesión y se entona el Himno Nacional de Costa Rica. Se hace un minuto de silencio por los colegiados fallecidos.

ARTÍCULO TRES: Se procede a la lectura y aprobación del reglamento de debates, se aprueba por mayoría el reglamento de debates.

ARTÍCULO CUATRO: Se procede a la lectura y aprobación del Orden del día.

Orden del día

1. Comprobación del quórum y apertura de la Asamblea
2. Entonación del Himno Nacional de Costa Rica
3. Minuto de silencio por Colegiados y familiares fallecidos
4. Aprobación del reglamento de debates
5. Lectura y aprobación del Orden del Día
6. Premio Nacional
7. Informe anual de labores de la Junta Directiva
 - Presidencia
 - Tesorería
 - Fiscalía
8. Aprobación del Presupuesto 2011-2012
9. Refrigerio
10. Elección de miembros de la Junta Directiva y del Tribunal de Honor 2011-2012
 - Presidencia
 - Tesorería
 - Secretaría de Actas
 - Secretaría General
 - Fiscalía
 - Vocal 1
 - Vocal 3
 - Tribunal de Honor 1
 - Tribunal de Honor 2
11. Asuntos varios
 - Comisión de Investigación
12. Clausura y cena

Se hace una modificación al Orden del Día agregando en el punto 11, una sección para las mociones. Se aprueba por mayoría.

ARTICULO CINCO: Premio Nacional.

María Julia Vargas, miembro del Tribunal de Honor informa que este año el premio se declaró desierto. Por lo tanto se decidió reconocer la trayectoria de la Lic. Elia María Van Patten Ugalde en las bibliotecas escolares. El colegiado Álvaro Pérez lee una semblanza sobre ella.

Licda. Elia María Van Patten de Ocampo
Premio Nacional de Bibliotecología Efraím Rojas Rojas 2011

El *Premio Nacional de Bibliotecología Efraím Rojas Rojas* reconoce la trayectoria destacada de los colegas en este país. Es nuestro paso por la bibliotecología nacional, nuestras huellas (aportes), las que contribuyen a engrandecer la profesión que hemos elegido. Es una estela que permanece con el transcurrir de los años, es inmune al tiempo, y persistente en la memoria histórica. Así que cuando llega el momento rescatar a uno o una de los constructores destacados de nuestra bibliotecología, basta con mirar sus piedras angulares. Este el caso de la Licda. Elia María Van Patten.

Ella nace en San Isidro de Coronado el 13 de diciembre de 1935. En 1954 incursiona con entusiasmo en el oficio, cuando se integra al grupo de estudiantes del Curso Intensivo de Biblioteconomía que en 1954 organizan en la Universidad de Costa Rica Alberto Bolaños –primer bibliotecario profesional del país– y sus auxiliares Miriam Álvarez y Nelly Kopper. Fue integrante de la Asociación Costarricense de Bibliotecarios, de la cual fue miembro hasta su disolución el 15 de abril de 1982. En 1973 se encuentra en la lucha junto con un grupo de colegas para lograr la creación del Colegio de Bibliotecarios, integrando inclusive algunas de sus juntas directivas. Una vez creada esta asociación profesional desempeña varios cargos: Fiscal en el período 1974-1975, siendo presidente Efraím Rojas Rojas y Vicepresidente Nelly Kopper Doderó; miembro del Tribunal de Honor durante los años 1975-1977 y 1983-1984 y Vicepresidenta del Colegio en los años 1981-1982.

Como muchas de las bibliotecarias de su época, incursiona en el campo de la educación, con un grado de profesora de enseñanza primaria de la Universidad de Costa Rica. De esta misma casa de estudios logra graduarse como bachiller en bibliotecología. Luego obtiene una licenciatura en ciencias de la educación con especialidad en administración escolar. Sería valiosísima su formación en estas dos disciplinas. Se destaca su aporte en el sector de bibliotecas escolares, donde ha ejercido como bibliotecóloga. En Costa Rica ha sido directora del Departamento de Bibliotecas Escolares, y directora general de la Dirección General de Recursos Didácticos, esto en el Ministerio de Educación Pública. Ha sido profesora de la Escuela de Bibliotecología de la Universidad de Costa Rica, y también en la Universidad Nacional, en esta misma disciplina, además de coordinadora de esta carrera en la Universidad Estatal a Distancia. Su influencia ha trascendido las fronteras, llegando alcanzar el continente latinoamericano. Fue directora del Proyecto Multinacional de Bibliotecas Escolares y Centros de Recursos para el Aprendizaje de la OEA.

Tiene en su haber una importante cantidad de publicaciones, destacando las siguientes: *Elementos de bibliotecología y bibliotecas escolares* (en colaboración con Ligia López). San José: EUNED, 1979; *Investigación bibliográfica y confección de trabajos escritos* (en colaboración con Ligia López). San José: EUNED, 1986; *Elementos de bibliotecología para la biblioteca escolar y los centros de recursos para el aprendizaje*. San José: EUNED, 1987; y *Modelo flexible para un sistema nacional de bibliotecas escolares* (en colaboración con Silvia Castrillón). Bogotá: UNA, 1982.

Figura merecidamente en el libro *Forjadores e impulsores de la bibliotecología latinoamericana*.

Álvaro Pérez

ARTICULO SEIS: Informe anual de labores de la Junta Directiva.

A) PRESIDENCIA: a cargo de la Dra. Ana Cecilia Torres Muñoz.

INFORME DE LABORES 2010-2011 PRESIDENCIA

Estimados colegiados y colegiadas

Me complace saludarles con afecto y agradecimiento por la confianza brindada. A continuación, rindo informe de las actividades realizadas en la Presidencia, con el valioso apoyo de la Junta Directiva y personal administrativo del COBI, en este segundo año de gestión 2010-2011.

Se inició la gestión en Octubre del 2010, apoyados en el plan estratégico y el plan operativo vigentes. Se retomaron los asuntos pendientes aportando los siguientes elementos:

1. Lema de la gestión: "Unidos en la profesión para mejorar"
2. Valores de la gestión: Compromiso, Responsabilidad y Honestidad.
3. Áreas de trabajo de la gestión:

3.1 Liderazgo: Fortalecer el compromiso y la participación y fortalecer las actividades regionales.

3.2 Servicios: Ofrecer capacitación y jornadas. Organizar presentaciones y participación en eventos profesionales.

3.3 Cuidado ambiental y responsabilidad social: Organizar actividades para responder a la comunidad.

3.4 Recreación y celebraciones: Fortalecer el sentido de pertenencia y compañerismo mediante participación de colegiados.

El trabajo de la Directiva del Colegio se refleja en las obras y los resultados obtenidos en este período y se detalla a continuación:

1. Sesiones de Junta Directiva:

Se llevaron a cabo 14 Sesiones. La participación y asistencia en las Sesiones fue muy buena y se logró una actitud de trabajo en equipo para fortalecer al Colegio. Dos miembros presentaron su renuncia para el nuevo período, debido a que por motivo de exceso de trabajo no pueden cumplir con asistencia y participación en los puestos de Tesorería y Secretaría de Actas.

Los plazos de servicio en la Junta Directiva que vencen el 30 de setiembre son: Presidencia, Fiscalía, Secretaria de Actas, Vocal 1 y Vocal 3 y los vacantes por renuncia son los siguientes: Tesorería (1 año) y Secretaría General (1 año) y dos miembros del Tribunal de Honor que cambian cada año que actualmente son ocupados por los colegiados María Julia Vargas Bolaños y Jeffrey Zúñiga Arias

2. **Incorporaciones de nuevos colegiados:** Se tramitaron 89 incorporaciones, que es el año que más personas se han incorporado debido a las graduaciones de planes especiales y mayor divulgación de las fechas de incorporación.
3. **Inventario de activos:** Se hizo el inventario junto cuyo detalle aparece en el informe de Fiscalía.
4. **Arqueo anual:** Se realizó y el detalle aparece en el Informe de Fiscalía.
5. **Publicaciones:** actualmente está en proceso la edición de un libro que se distribuirá a los colegiados posteriormente. Cabe recordar que la publicación del libro "Origen y evolución de la bibliotecología en Costa Rica" fue un acuerdo de la Junta Directiva del

año 2009, cuando se otorgó el “Premio Nacional en bibliotecología” al colegiado Alvaro Pérez Guzmán.

6. Comisiones: La Junta Directiva trabajó organizada en varias comisiones, que realizaron las siguientes actividades:

a. Comisión de Sociales:

Se realizaron las siguientes actividades:

- Celebración de Navidad, fue una celebración muy lucida.
- Día del Bibliotecario: se organizó todo un día de actividades de actualización y en la noche un convivio.

b. Comisión de capacitación:

Se hizo programación de actividades y se organizaron 13 capacitaciones en forma gratuita. Además, se realizaron las Jornadas Bibliotecológicas con un costo mínimo para los colegiados:

- | | |
|------------------|--|
| 4 de febrero: | Mantenimiento preventivo de computadoras. |
| 11 de febrero: | Introducción al manejo de Facebook |
| 25 de febrero: | La Alfabetización Informacional del bibliotecólogo del siglo XXI. |
| 4 y 11 de marzo: | Etapas para la Formulación y Administración de proyectos. |
| 18 de marzo: | Día del bibliotecario, se tramitó y obtuvo permiso del MEP para los colegiados . |
- Las presentaciones ofrecidas fueron:
- El perfil del Bibliotecario antes las nuevas tecnologías.
 - Salud Ocupacional en el trabajo del Bibliotecario.
 - Ética Profesional.
 - Mercadeo en el Campo de la Bibliotecología.
- | | |
|--------------|--|
| 21 de marzo: | Lectura en el ámbito escolar. |
| 15 de abril: | Venta de servicios profesionales |
| 22 de julio: | Uso e instalación del sistema en software libre: OpenBiblio. |
- Jornadas Bibliotecológicas Se realizaron el 1 y 2 de setiembre, con una asistencia de 95 participantes.

c. Comisión de Investigación y Editorial:

Conformada por los siguientes colegiados: Alvaro Pérez, Alice Miranda, José Ruperto Arce, Julissa Méndez y Ramón Masis.

Se reunió regularmente. Se organizó la implementación del Centro de investigación bibliotecológica Nelly Kopper, se trabajó en el reglamento del Centro.

Para la publicación de la revista en el 2012, se hará un análisis que permita actualizar y mejorar aspectos de edición y mercadeo de la misma.

Se organizó un congreso con UCR y UNA, que después derivó en un Encuentro Internacional a celebrarse el próximo 27 de octubre en la UNA.

7. Sede del COBI:

Se realizaron los siguientes trabajos:

- Se adecuó la Sede con base a la Ley 7600 con un baño y rampa de acceso para personas con discapacidad.
- Reforzamiento de las rejas del frente del edificio y platinas en las ventanas de planta alta.
- Arreglo de goteras y mantenimiento general del edificio.
- Se canceló la deuda pendiente y la propiedad está libre de gravámenes.

8. Representación del Colegio en Instituciones y Organizaciones Nacionales:

Se asistió a tres actividades en representación del Colegio.

Se pagó la membresía de IFLA y se realizaron 4 reuniones para organizar un grupo para asistir a IFLA 2011, el cual tuvo poca asistencia, debido al alto costo del pasaje y la inscripción del Congreso en Puerto Rico.

Federación Centroamericana de Asociaciones Bibliotecarias:

Durante el año se realizaron varias comunicaciones con los integrantes de la FECEAB para continuar el trabajo de colaboración y se realizó una reunión en el mes de agosto en Panamá.

Asistencia de la Federación de Colegios Profesionales:

El representante Vicepresidente Orlando Delgado asistió a 4 actividades organizadas por la Federación

Encuentros con Bibliotecólogos en regiones del país:

Se formó una comisión de colegiados representantes que sirvan de enlace. Se planea organizar un encuentro en Liberia.

Reforma a la Ley del Colegio

El COBI logró un proceso de colaboración con la Diputada Julia Fonseca y la Asesora Katya Araya para elaborar y presentar el proyecto de reforma a la Ley del Colegio. El proyecto se encuentra actualmente en la fase de consulta en la corriente legislativa.

Gestiones ante el MEP:

Se han recibido consultas y se han hecho gestiones para apoyar las necesidades en los nombramiento y las categorías de los Bibliotecólogos escolares. Se realizaron dos reuniones y correspondencia con el funcionario Master Juan Diego Gómez. Se presentó una carta ante el Ministro de consulta sobre la problemática de nombramientos a lo interno del departamento de bibliotecas escolares, la cual nos comunican que aún está pendiente de respuesta.

Convenios del COBI:

Además del convenio existente con el Centro de Recreación de Recope se gestionan otros convenios para lograr descuentos en la compra de vehículos, pagos de Universidades Privadas, ópticas, y otros servicios, para brindar mejores condiciones para las familias de nuestros colegiados.

9. Gestión administrativa

Se trabaja en la revisión y actualización del Reglamento, Código de Ética y Fondo de Mutualidad.

Se trabaja en el continuo control administrativo en el personal, mediante la actualización e implementación de:

- Control de asistencia
- Control de vacaciones
- Contratos de funcionarios
- Informes de labores mensuales
- Control contable y financiero
- Procedimientos de manejo de efectivo y caja chica
- Supervisión de la labor de la Asistente de Fiscalía.
- Supervisión de la contratación por horas para digitación de registros de Módulo de Colegiados, depuración y actualización de expedientes

Durante el año no se ofreció actualización y capacitación para el personal administrativo. Con el fin de aumentar la motivación e incentivos, se les hizo una revisión salarial.

Desarrollo del Modulo de Colegiados

Se continuó con el trabajo mediante coordinación con el Técnico Carlos Guzmán y el Vicepresidente Orlando Delgado para el control de pagos e implementación de pruebas del sistema.

Servicio de limpieza del edificio: Se mantuvo el número de horas y se considera la necesidad de aumentarlo de acuerdo a las necesidades.

Bolsa de trabajo: Se divulgaron 22 ofertas laborales que fueron respondidas por nuestros colegiados

Asesoría Legal: Se contó con servicios del Asesor Legal, quien estuvo presente en los siguientes procesos:

- Caso de Administrativa: Se atendieron dos audiencias convocadas por el Juzgado de Goicoechea. A la primera audiencia asistieron varios representantes de la Junta Directiva que había presentado la denuncia. A la segunda audiencia acudieron el abogado y la presidenta para escuchar la aceptación de culpabilidad de la acusada. El proceso continúa
- Ejercicio Legal de la Profesión: Se concientizo a los colegiados sobre el concepto de ejercicio legal y la obligación de detectar situaciones irregulares. Se detectaron 5 casos en Instituciones privadas. El COBI seguirá divulgando estos casos e investigando, tomando en cuenta la limitación de que en muchos casos ocurre que un Colegio Profesional no puede intervenir en los nombramientos que se hacen en el sector privado.

CONCLUSION

Al final de este periodo 2010 a 2011 se concluye que ha sido un periodo sumamente provechoso en el sentido de fortalecimiento general del Colegio. La sede física con su rotulación y mejoras de infraestructura ha logrado brindar un mayor sentido de pertenencia para los agremiados.

El pasado 4 de octubre, se recibió notificación para que obligatoriamente el COBI tramite un permiso de uso de suelo ante la Municipalidad de San José, ya que han determinado que estamos ubicados en zona exclusivamente residencial y no apta para oficinas dentro del nuevo Plan Regulador Urbano de San José que nos rige. Queda pendiente la aprobación de este permiso y gestiones relacionadas.

Un análisis de la gestión se resume en a continuación

1. FORTALEZAS

La Junta Directiva y el personal administrativo con un alto compromiso han logrado un trabajo en equipo, clima organizacional de respeto, compañerismo, transparencia e integridad.

Se fortaleció la Comisión de Investigación y la Junta Directiva para lograr organizar un Congreso Internacional y presentar una solicitud de financiamiento a la IFLA. La solicitud no fue aprobada para este año y debido a la falta de recursos del Cobi para traer a los expositores internacionales se logró una alianza estratégica con la Escuela de

Bibliotecología, Documentación e Información de la Universidad Nacional. La fecha del evento es 27 de octubre del 2011

Las Jornadas fueron calificadas como excelentes por los colegiados asistentes.

Se desarrolló el proyecto de modificación a la Ley del creación del Colegio.

Creación del Centro de Investigación en la sede del COBI

Enlace con representantes regionales

2. OPORTUNIDADES

Buena preparación y responsabilidad de los miembros de la Junta Directiva.

Respuesta de colegiados satisfechos con eventos

Excelente preparación, respuesta y desempeño del personal administrativo.

Se recuperó un buen porcentaje de cuotas de morosos.

Se logró camaradería y recreación en actividades sociales.

Comisión de Investigación y Editorial de prestigio.

3. DEBILIDADES

Muchos colegiados aun no actualizan su expediente lo que genera problemas a la hora de localizarlos en: envío postal y por correo electrónico de información, cobro de cuotas pendientes y morosos, pagos de pólizas por fallecimiento, localización telefónica y personal.

Hay un núcleo de aproximadamente 100 a 140 colegiados que asisten regularmente a las Asambleas, que es una proporción baja.

Una proporción baja que va desde 15 a 80 miembros son los que participan en las actividades programadas.

Los asociados confirman su asistencia y después no se presentan lo que provoca un desequilibrio en la organización de actividades económicas y les quita oportunidad a otros que solicitan asistir.

4. AMENAZAS

Muchos bibliotecarios están colegiados a COLYPRO, ya que la cuota es menor.

Existen Instituciones Privadas que no toman en cuenta a los Colegios Profesionales para contratar cargos y no requieren la Colegiatura.

Algunos colegiados no leen correos electrónicos.

Algunas instituciones públicas no dan permiso para asistir a actividades y Asamblea

AGRADECIMIENTOS

Mi profundo agradecimiento:

A los amigos colegas miembros de la Junta Directiva, que hemos hecho frente común para una mejor cultura organizacional de nuestro COBI durante este período.

Al personal administrativo, ejemplo de dedicación, motivación, eficiencia y mística.

A la Comisión de Investigación y miembros externos por su desinteresada entrega en asistencia a numerosas reuniones.

A los servicios externos Lic. Huberth May y Contador Olde Parra.

De manera especial a todos nuestros **COLEGIADOS**, que reconocen el valor de formar parte de un Colegio Profesional, y sacan de su tiempo y recursos en forma responsable para apoyarlo.

A todos los que aman la profesión bibliotecológica y creen en la labor cotidiana y desinteresada, en la alegría de compartir con colegas y en el ejemplo de destrezas sociales y éxito profesional para sus hijos y familias.

Reciban un fraternal abrazo,

Ana Cecilia Torres
Presidenta

B) TESORERIA: a cargo del Lic. Orlando Delgado Quirós, en ausencia de la Tesorera, Maureen Hidalgo Madrigal.

**ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA NO. 55
INFORME FINAL DE TESORERÍA
PERÍODO DE GESTIÓN 2010 - 2011**

Señoras y señores

Miembros de la Asamblea General

Colegio de Bibliotecarios de Costa Rica

Estimadas y Estimados Colegas:

Quiero iniciar este informe agradeciéndoles por la confianza depositada en mi persona el año pasado, para asumir el cargo de tesorera.

No omito manifestar mi satisfacción por la labor realizada durante este año de gestión, en conjunto con el esfuerzo de miembros de la Junta Directiva y el personal administrativo.

De conformidad con lo que dispone el artículo 26 de la ley orgánica del colegio y el artículo 71 del reglamento general y en apego a los principios de transparencia y rendición de cuentas, en la forma más atenta, me permito presentar el Informe de la Tesorería correspondiente al período comprendido entre el 1 de septiembre del 2010 al 31 de agosto del 2011.

1. APOYO ACTIVIDADES DE LA JUNTA DIRECTIVA.

- Participación en las sesiones ordinarias y extraordinarias de Junta Directiva.
- Manejo y revisión de la Caja chica.
- Comprobación de las conciliaciones bancarias.
- Revisión de comprobantes de pago y talonarios de recibos emitidos.
- Verificación de movimientos de cuentas en los diferentes bancos con los cuales se tienen cuentas.
- Visita a diferentes entidades bancarias para solicitar registro de firmas, estados de cuentas, entre otros.
- Tramitar la correspondencia relacionada con el cargo de tesorero.
- Envío de depósitos no identificados.

2. CERTIFICADOS DE INVERSIÓN:

TIPO CERTIFICADO (BANCO)	MONTO
a. Banco Nacional de C.R.	¢14,227,156.72
b. Fondo Nelly Kooper.	<u>¢ 5,998,295.57</u>

TOTAL:

¢20, 225,452.29

3. CAJAS Y BANCOS AL 31-08-11

CAJAS	MONTO
Caja General	¢ 1, 221,750.00
Caja Chica	<u>¢ 150,000.00</u>
TOTAL EN CAJA:	¢ 1, 371,750.00

BANCOS	MONTO
BANCO NACIONAL DE COSTA RICA	¢ 15, 221,325.80
BANCO DE COSTA RICA	¢ 16, 337,144.20
BANCO POPULAR	¢ 2, 195,325.46
BAC SAN JOSE	¢ 5, 145,670.02
CUENTA EN DÓLARES	<u>¢ 400,000.00</u>
TOTALE EN BANCOS	¢ 39, 299,465.48

D. EJECUCIÓN DE MOROSIDAD:

D.1 Para el presente año se ha logrado recuperar por concepto de abono a arreglos de pago la suma de ¢ 1, 099,800.00 y por cuotas atrasadas la suma de **¢ 6, 699,800.00** para un gran total de **¢ 7, 799,600.00**.

D.2 Con respecto a la interrogante planteada en la asamblea pasada por el colega Jose Pablo Eduarte, donde se refiere al aspecto de recobrar la cuota de ¢ 7,000.00 colones y no de ¢ 5,750.00 por concepto de mensualidad no se modifico en la planilla del Ministerio de Educación Pública. Les informa lo siguiente:

Durante los meses de enero a mayo de 2010 no se aplicó en la planilla del MEP el rebajo correspondiente a los ¢ 7,000.00 colones de la cuota, se le siguió rebajando el monto correspondiente a al año 2009, ¢ 5,750.00. Por lo que durante estos 5 meses se genero una deuda por ¢ 6,250.00 colones. Monto que en esta gestión nos dimos a la tarea de recobrar.

Se realizaron las gestiones correspondientes ante el MEP para incluir este monto como un rebajo automático, previo aviso a los colegas, pero se determino que no era posible efectuarlo. Por lo tanto se apeló a la buena voluntad de los colegas afectados y por medio de correo electrónico y llamadas telefónicas, se les solicito el pago correspondiente.

A la fecha de un total de 214 personas afectadas, 48 han cancelado, esto corresponde a ¢ 300,000.00 colones de ¢ 1, 037,500.00 faltantes

Es importante hacer conciencia entre los colegiados, de que: quién es colegiado tiene que estar al día.

E) SEDE DEL COLEGIO:

Con respecto a la deuda adquirida por concepto de la Sede del colegio, les detallo el estado actual en que se encuentra:

El día 24 de junio del presente año se abonó un total de 20 millones de colones por concepto de la Sede del COBI, y se canceló la totalidad de la deuda con un monto de ¢11.149.000.

E) MODULO CONTABLE:

En lo que respecta al funcionamiento del módulo contable del Colegio, es oportuno mencionar el avance que se ha tenido este año.

- Todos los colegiados están incluidos.
- Está pendiente la inclusión de las fotografías, sin embargo una gran mayoría ya se encuentran digitalizadas
- Se han realizado las pruebas en el aspecto contable, se han hecho inclusiones de prueba. Quedando pendientes algunas modificaciones de forma con el técnico
- Se compro una impresora para los recibos, están pendientes las pruebas de impresión.
- La información contable se encuentra alimentada hasta agosto de 2011, falta de incluir los recibos de pago de junio y julio.

Muchas gracias por su colaboración y comprensión

Licda. Mauren Hidalgo Madrigal

Tesorera

Junta Directiva

Colegio de Bibliotecarios de Costa Rica.

C) FISCALIA: a cargo del Lic. Ramón Masís Rojas.

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA NO. 55 INFORME FINAL DE FISCALÍA PERÍODO DE GESTION 2010-2011

Lic. Ramón Masís Rojas

INTRODUCCIÓN

Se presenta el informe de labores de la Fiscalía ante la Asamblea General del Colegio de Bibliotecarios de Costa Rica del período comprendido del 01 de octubre 2010 al 07 de octubre del 2011. Asamblea General No. 55

EVALUACIÓN GENERAL DE LA JUNTA DIRECTIVA

Durante este año de gestión, por parte de la fiscalía, se ha observado el interés de los miembros de la Junta Directiva por cumplir con los objetivos y funciones que le corresponde a cada uno de ellos, labor en la cual se han desempeñado muy bien.

La Junta Directiva realizo una serie de actividades de capacitación, así como eventos académicos y de socialización para sus colegiados, de igual forma las reuniones de Junta Directiva cada mes y como es costumbre unas reuniones extraordinarias para sacar el trabajo pendiente.

La labor de la presidencia, y la tesorería ha sido constante, concreta y con gran entusiasmo de prosperar unidos por la profesión para mejorar, de igual forma la vicepresidencia ha trabajado mucho en el desarrollo de las actividades y en su puesto de colaborador más próximo a la presidencia.

LABORES REALIZADAS POR LA FISCALÍA

Durante este periodo de Fiscalía se han atendido una serie de casos referentes al área de Bibliotecólogos Escolares, personal con denuncias de puestos que están ocupados por profesionales de otras áreas, de igual forma consultas legales de colegiados que han tenido problemas en sus instituciones, entre muchas otras; como se puede observar en cada uno de los informes mensuales de Fiscalía a la Junta Directiva.

El resumen de las denuncias atendidas por casos es: bibliotecas escolares 15, bibliotecas universitarias 3, casos aislados de consultas de colegiados 8, entre otros.

Otra labor realizada con colaboración de la presidencia y la Junta Directiva fue la visita al Director de Recursos Humanos del MEP, aspecto que todavía tiene que trabajarse para el caso de esta población de colegiados.

En consecuencia, el área de fiscalía a avanzado bastante ya que se le ha dado seguimiento a las bibliotecas escolares, bibliotecas universitarias, cobro de colegiados y morosidades, así como el promover que los bibliotecólogos se incorporen a este colegio profesional, sin embargo falta mucho trabajo por hacer, el cual se denota en los trabajos que avanzó esta fiscalía y que no se concluyeron los cuales se señalan a continuación:

LABORES REALIZADAS POR LA FISCALÍA PERO QUE QUEDARON PENDIENTES

Es importante informar sobre algunos aspectos que le quedan pendientes en el área de Fiscalía en este periodo, ya que las labores no pudieron concluirse:

- Incorporación de todos los profesores de las Universidad Públicas
- Enviar la nota a la Universidad Veritas indicando sobre la reunión con la Directora de la Biblioteca donde comprobamos que no es Bibliotecóloga sino profesional en administración, pero eso debe ser tratado directamente con el Departamento de Recursos Humanos de la Universidad Veritas. El Colegio de Bibliotecarios debe estar anuente a entrar en proceso judicial en donde el Colegio plantee legalmente en contra de la U Veritas que ese puesto debe ser ocupado por un profesional en el área. En una de las Sesiones de Junta Directiva se tomó el acuerdo de que el Colegio estaría anuente a entablar la respectiva demanda, ya que la ley es clara en ese sentido.
- Caso del Manuel Bello en la Universidad Interamericana (U Latina) se ha intentado programar la cita y no se logró, es importante que se aborde ya que ha estado esquivando las anotaciones del Colegio de Bibliotecarios y todas las posibles fechas de citas.
- Caso de Bibliotecas Escolares, es importante como se mencionó en Junta Directiva analizar la posibilidad de contratar un solo abogado para que se encargue de la temática, ya que las denuncias para esta especialidad son muchas y otro aspecto importante es que el Departamento de Bibliotecas Escolares, no ha dado solución, con los diferentes problemas que se han presentado con el jefe superior del área de Tecnologías de este departamento del MEP.
- Caso de otras bibliotecas privadas: a la fecha hay 16 universidades privadas por revisar si su personal es profesional bibliotecario y bajo qué condiciones se encuentran, ya que se han recibido algunas denuncias de personal que ocupa puestos en las bibliotecas de Universidades privadas pero no se les paga lo debido u ocupan puesto de asistente siendo bachiller universitario. Esta problemática debe ser abordada y conforme la lista

de universidades privadas revisar los pendientes por analizar, tanto para los puestos de director de las bibliotecas como para su personal.

EVALUACIÓN DE LA ASISTENTE DE FISCALÍA

La Asistente de Fiscalía se ha desempeñado bien en su cargo, es un punto fuerte en el caso de las bibliotecas escolares ya que conoce cómo se maneja este sector de la bibliotecología. Otro aspecto importante es que colabora con las labores administrativas del personal del COBI y algunos casos aislados con tesorería, en donde se nota su dotación de servicio y colaboración al igual que el resto del personal administrativo. El punto en donde no se ha visto muy claro su desempeño es en el tiempo de respuesta a las tareas pendientes y a los casos, ya que si bien es cierto su jornada es por medio tiempo hay casos que ameritan de una pronta respuesta, por lo que considero que se debe de trabajar de mejorar en esta área.

Otro aspecto importante es que definitivamente tanto el Fiscal como la Asistente de Fiscalía deben realizar un trabajo de campo, definitivamente esta labor se tiene que hacer para ambos puestos, labor que demanda mucho más compromiso para la persona que quiera ocupar la Fiscalía en los próximos años. Se recomienda una evaluación del desempeño de la asistente de Fiscalía.

Finalmente no me queda más que agradecerles la confianza a todos ustedes y a los compañeros de la junta directiva por su apoyo durante este año de fiscalía.
Cordialmente,

Lic. Ramón Masís Rojas
Fiscal
Colegio de Bibliotecarios de Costa Rica
2010-2011

Intervenciones de miembros de la Asamblea

Alba Fallas: Comenta, con respecto al informe de fiscalía, que no solamente las bibliotecas escolares presentan problemáticas, también las infantiles. Hace un llamado a que los bibliotecólogos como gremio, debemos unir esfuerzos para sensibilizar a otros sobre la importancia de la información y del bibliotecólogo.

Virginia Montero: Se refiere a la problemática de las bibliotecas escolares y los códigos asignados a los bibliotecólogos en el MEP.

Guiselle Mora: Plantea que los bibliotecólogos deberían seguir el accionar de los orientadores y presentar demandas a los empleadores que coloquen personas no profesionales en puestos de bibliotecólogos.

José Pablo Eduarte: Pregunta a la Junta si conocen el número de profesionales que ejercen la profesión sin estar colegiados y también, la cantidad de personas que están asociadas a COLYPRO cuando deberían encontrarse colegiados en el COBI.

Clara Matarrita (vocal 3): Responde a los comentarios de Alba Fallas y de José Pablo Eduarte. Aporta que los bibliotecólogos como profesionales debemos defender nuestros derechos.

Marcela Valdes: Comenta sobre su labor como fiscal en años anteriores y se refiere a que muchos puestos de bibliotecólogos presentan una connotación política.

Orlando Delgado (vicepresidente): Se refiere que cada uno, como profesionales debemos defender nuestros casos con los medios que nos otorga nuestros lugares de trabajo.

Lidiette Quiros: Informa que no existe código de director de bibliotecas escolares, que mientras no exista, este puesto será político.

ARTICULO SIETE: Aprobación del Presupuesto 2011-2012 e informe contable anual.

COLEGIO DE BIBLIOTECARIOS DE COSTA RICA
PROPUESTA PRESUPUESTO DE INGRESOS
PARA EL PERIODO DEL 01 DE OCTUBRE 2011 AL 30 DE SETIEMBRE 2012

	PROPUESTA (A)	PROPUESTA (B)
INGRESOS		
Cuotas de Asociados	57.183.000,00	61.267.500,00
Incorporaciones	1.800.000,00	1.825.000,00
Cursos de Actualización y Jornadas	1.800.000,00	1.800.000,00
Certificaciones Multas y Otros	300.000,00	300.000,00
Intereses Ganados	1.000.000,00	1.000.000,00
	<hr/>	<hr/>
TOTAL INGRESOS :	<u>62.083.000,00</u>	<u>66.192.500,00</u>

COLEGIO DE BIBLIOTECARIOS DE COSTA RICA
PROPUESTA PRESUPUESTO DE COSTOS SOBRE CUOTAS
PARA EL PERIODO DEL 01 DE OCTUBRE 2011 AL 30 DE SETIEMBRE 2012

	PROPUESTA (A)	PROPUESTA (B)
COSTOS		
Descuentos Sobre Cuotas Asociados	571.830,00	612.675,00
Fondo Mutualidad 4 % Sobre Cuotas Asociados	2.287.320,00	2.450.700,00
Fondo Investigación Nelly Kopper Doderó 5 % Sobre Cuotas Asociados	2.859.150,00	3.063.375,00
Fondo Mejoras Edificio y Equipo Tecnológico 10% Sobre Cuotas Asociados	5.718.300,00	6.126.750,00
	<hr/>	<hr/>
TOTAL COSTOS CUOTAS ASOCIADOS :	<u>11.436.600,00</u>	<u>12.253.500,00</u>
INGRESO NETO :	50.646.400,00	53.939.000,00

COLEGIO DE BIBLIOTECARIOS DE COSTA RICA
PROPUESTA PRESUPUESTO DE GASTOS GENERALES Y ADMINISTRACION
PARA EL PERIODO DEL 01 DE OCTUBRE 2011 AL 30 DE SETIEMBRE 2012

GASTOS GENERALES Y ADMINISTRACION	PROPUESTA (A)	PROPUESTA (B)
Salarios	11.542.781,64	11.542.781,64
Cargas Sociales	2.654.839,78	2.654.839,78
Aguinaldo	961.898,47	961.898,47
Prestaciones Legales	961.898,47	961.898,47
Apoyo Administrativo	300.000,00	300.000,00
Servicio Contable	1.300.000,00	1.300.000,00
Servicio Auditoría	1.300.000,00	1.300.000,00
Asesoría Legal	1.300.000,00	1.300.000,00
Servicio Limpieza	600.000,00	600.000,00
Servicios Públicos (Luz, Agua y Teléfono)	1.400.000,00	1.400.000,00
Impuestos Municipales	800.000,00	800.000,00
Impuesto Timbre Educación y Cultura	9.000,00	9.000,00
Portes y Envíos	600.000,00	600.000,00
Servicio Vigilancia	180.000,00	180.000,00
Seguro Riesgos del Trabajo	200.000,00	200.000,00
Seguro incendio y Equipo Electrónico	950.000,00	950.000,00
Servicios Impresión	2.000.000,00	2.000.000,00
Publicidad y Promoción	2.000.000,00	2.000.000,00
Materiales Aseo e Higiene	400.000,00	400.000,00
Papelería y Utiles de Oficina	900.000,00	900.000,00
Actividades Sociales (Baile Anual, Día del Niño, Navidad y Siembra Arboles)	1.000.000,00	1.000.000,00
Semana del Bibliotecario	600.000,00	600.000,00
Federación de Colegios Profesionales	250.000,00	250.000,00
Asamblea General	3.500.000,00	3.500.000,00
Mantenimiento Edificio	4.000.000,00	4.000.000,00
Mantenimiento Mobiliario y Equipo	500.000,00	500.000,00
Cursos Actualización Profesional	700.000,00	700.000,00
Junta Directiva	600.000,00	600.000,00
Premio Nacional Bibliotecario	50.000,00	50.000,00
Mensajería	500.000,00	500.000,00
Incorporación Colegiados	1.200.000,00	1.200.000,00
Página WEB y Consulta Cuentas Colegiados	2.300.000,00	2.300.000,00
Cuota IFLA	500.000,00	500.000,00
Becas	350.000,00	350.000,00
Alianza FECEAB	1.000.000,00	1.000.000,00
Otros Gastos	300.000,00	300.000,00
Depreciación Activos	2.800.000,00	2.800.000,00
TOTAL GASTOS GENERALES Y ADMINISTRACION:	50.510.418,36	50.510.418,36
SUPERAVIT PRESUPUESTO ORDINARIO :	135.981,64	3.428.581,64

**COLEGIO DE BIBLIOTECARIOS DE COSTA RICA
INFORME CONTABLE AL 31 DE AGOSTO 2011**

1- BALANCE DE SITUACION

ACTIVO CIRCULANTE

EFFECTIVO EN CAJA Y BANCOS	40.572.215,00		
INVERSIONES TRANSITORIAS	20.225.452,00		
CUENTAS POR COBRAR	8.223.691,00		
GASTOS PAGADOS POR ADELANTADO	37.960,00		
INTERESES ACUMULADOS POR COBRAR	401.176,00	69.460.494,00	42,61%

ACTIVO FIJO NETO

TERRENO	44.586.450,00		
EDIFICIO	44.390.417,00		
MOBILIARIO Y EQUIPO	3.412.342,00		
SOFTWARE	1.058.383,00	93.447.592,00	57,33%

OTROS ACTIVOS

97.250,00 0,06%

TOTAL ACTIVOS: 163.005.336,00 100,00%

PASIVO

CUENTAS POR PAGAR BANCOS	11.246.142,00		
CUENTAS POR PAGAR DIVERSAS	410.227,00		
PROVISIONES POR PAGAR	3.121.898,00		
FONDOS SOBRE CUOTAS ASOCIADOS	34.193.150,00		
INGRESOS DIFERIDOS	1.450.800,00	50.422.217,00	30,93%

PATRIMONIO

CAPITAL	787.927,00		
FONDO PRE INSTALACION	17.440.479,00		
SUPERAVIT POR VENTA DE ACTIVOS	12.198.450,00		
EXCEDENTES ACUMULADOS	55.250.378,00		
EXCEDENTE DEL PERIODO	26.905.885,00	112.583.119,00	69,07%

TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO: 163.005.336,00 100,00%

2- ESTADO DE RESULTADOS

INGRESOS

CUOTAS DE ASOCIADOS	61.876.050,00		
INCORPORACIONES	3.082.500,00		
CURSOS DE ACTUALIZACION Y JORNADAS	2.972.800,00		
CERTIFICACIONES MULTAS Y OTROS	295.500,00		
INTERESES GANADOS	1.363.437,00	69.590.287,00	100,00%

Menos:

COSTOS CUOTAS DE ASOCIADOS

DESCUENTOS ASOCIADOS	464.850,00		
COSTO SOBRE CUOTAS ASOCIADOS	8.693.657,00	9.158.507,00	13,16%

INGRESO NETO: 60.431.780,00 86,84%

GASTOS

GENERALES Y DE ADMINISTRACION	26.884.308,00		
GASTOS FINANCIEROS	4.308.844,00		
DEPRECIACION Y AMORTIZACION	2.332.743,00	33.525.895,00	48,18%

EXCEDENTE DEL PERIODO: 26.905.885,00 38,66%

Olde Parra Pérez
Contador, C.P.I. 17813

Se aprueba por mayoría aumentar la cuota para el 2012 en €7.500

ARTICULO OCHO: Elección de miembros de la Junta Directiva y del Tribunal de Honor 2011-2012.

El Tribunal de Elecciones quedó conformado por: Max Muñoz, Marcela Valdes y Lidia Muñoz.

PRESIDENCIA

Ana Cecilia Torres A favor: 141
 En blanco: 6
 Abstención: 1

Ana Cecilia Torres es elegida como presidenta.

TESORERIA

Marcela Valdes A favor: 137
 En blanco: 6
 Abstención: 1

Marcela Valdes es elegida como tesorera.

SECRETARÍA DE ACTAS

Clara Matarrita A favor: 130
 En blanco: 15

Clara Matarrita es elegida como secretaria de actas.

SECRETARÍA GENERAL

Jeffrey Zúñiga A favor: 124
 En blanco: 6

Jeffrey Zúñiga es elegido como secretario general.

FISCALÍA

Lilliam Villalobos A favor: 54
Oscar Zamora A favor: 84
Oscar Zamora es elegido como fiscal.

VOCAL 1

Max Muñoz A favor: 56
Sulman Madrigal A favor: 75
 En blanco: 8
 Abstención: 1

Sulman Madrigal es elegida como vocal 1.

VOCAL 3

Max Muñoz A favor: 118
Yannis Fonseca A favor: 22
 En blanco: 1

Max Muñoz es elegido como vocal 3.

TRIBUNAL DE HONOR (puestos por dos años)

Lidiette Quirós A favor: 54
Juan Ramón Herrera A favor: 32
Álvaro Pérez A favor: 68
María Julia Vargas A favor: 114
 En blanco: 3
 Nulos: 2

Álvaro Pérez y María Julia Vargas son elegidos como miembros del tribunal de honor

TRIBUNAL DE HONOR (puesto por un año)

Lidiette Quirós A favor: 63
Juan Ramón Herrera A favor: 46
 En blanco: 5
 Nulos: 10

Lidiette Quirós es elegida como miembro del tribunal de honor

ARTICULO NUEVE: Se procede a la juramentación de los nuevos miembros a cargo de la Presidenta de la Junta Directiva.

Queda conformada la Junta Directiva 2011-2012 de la siguiente manera:

Presidente: Ana Cecilia Torres Muñoz

Vicepresidente: Orlando Delgado Quirós

Fiscal: Oscar Zamora Velázquez

Secretaria General: Jeffrey Zúñiga Arias

Secretaria de Actas: Clara Matarrita Matarrita

Tesorera: Ana Marcela Valdes Rojas

Vocal 1: Sulman Madrigal Arroyo

Vocal 2: Carlos Calderón Navarro

Vocal 3: Max Muñoz Ruiz

Se establece el Tribunal de Honor conformado por:

María Julia Vargas Bolaños

Álvaro Pérez Guzmán

Lidiette Quirós Ruiz

Lorena Picado Segura

ARTICULO DIEZ: Asuntos varios.

Mociones

- Ana Sonia Castro presenta una moción para cambiar la hora de las asambleas generales. Propone cambiarlas de la 1 p.m. a las 8 a.m. La moción se aprueba por la votación de la mayoría.
- Orlando Delgado (vicepresidente) presenta la moción de otorgar a los expresidentes del COBI la calidad de miembro honorario al momento de pensionarse, junto a esto se les otorgaría un reconocimiento.

Comisión de Investigación

Álvaro Pérez comenta sobre la creación del Centro de investigación Nelly Kooper y sobre el congreso de Alfabetización informacional a realizarse próximamente en la UNA.

ARTICULO ONCE: Se finaliza la sesión a las dieciocho horas y treinta minutos.
Todos los acuerdos se toman en firme.

Ana Cecilia Torres Muñoz

Presidenta

Seidy Villalobos Chacón

Secretaria General

-----ULTIMA LINEA-----